

Expediente: 1401/19-D3

Carátula: ACOSTA ALBERTO BIENVENIDO Y OTROS C/ ADUAN JORGE Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IV

Tipo Actuación: GRABACION DE AUDIENCIA

Fecha Depósito: 01/07/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ADUAN, JORGE-DEMANDADO
20304422247 - ARGANARAZ DE ADUAN, MARTA-DEMANDADO
20304422247 - CAJAL DE ADUAN, EMMA ARGENTINA-DEMANDADO
90000000000 - BULACIO DE ADUAN, CARMEN-DEMANDADO
20304422247 - ADUAN, JORGE CHECRALAH-HEREDERO DEL DEMANDADO
20304422247 - ALBARRACIN, MARIA LUISA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20205807056 - BULACIO, JULIO CESAR-HEREDERO DEL DEMANDADO
20205807056 - PEDRAZA, LIDIA BEATRIZ-HEREDERO DEL DEMANDADO
27255437351 - ACOSTA, ALBERTO BIENVENIDO-ACTOR
27255437351 - ACOSTA, EDUARDO DE LA CRUZ-ACTOR
27255437351 - ACOSTA, SANTOS EVARISTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IV

ACTUACIONES N°: 1401/19-D3



H103044510526

JUICIO: "ACOSTA ALBERTO BIENVENIDO Y OTROS c/ ADUAN JORGE Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" EXPTE. N°1401/19-D3.

San Miguel de Tucumán, 30 de junio de 2023. En el día de la fecha se realizó la audiencia testimonial , de manera mixta, en la que participaron la Secretaria Marta E. Bergamin, el Dr. Arturo Forenza apoderado de la parte demanada (Jorge Aduan) y el testigo Ángel Mario Argañaraz y Gastón David Bulacio. Siendo hs. 10:48, termina el acto. La audiencia fue videograbada, adjuntándose al expediente digital, como así también el presente registro, suscripto digitalmente para constancia. 1401/19-D3 -MVC

Actuación firmada en fecha 30/06/2023

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.